HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: ACTIVIDADES PERSONAL CONTRATISTA (OPS)	CÓDIGO: GA-GECO-MN-01-FT-08
	UNIDAD: COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS	FECHA DE EMISIÓN: 20-02-2026
	PROCESO: GESTIÓN ADQUISICIONES	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO SGI	PÁGINA 1 de 2

Contrato No.	SP-SUFI-0482-2025		
Nombre del contratista	**María Luisa Guaidia Sanabria**		
Nombre del supervisor	**Doctora Marta Edy Ariza Mateus**		
Unidad	Unidad Cuentas Hospitalarias y Facturación		
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales como Revisor de cuentas médicas para la Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación de La entidad descentralizada del sector Defensa- Hospital Militar Central		
Fecha de inicio	1/11/2025	**Fecha de terminación del contrato**	31/7/2026
Periodo Objeto del Informe	1 de junio al 30 de junio 2026		

OBLIGACIONES			
Obligación Contractual	**Actividad desarrollada**	**Producto recibido**	**Observaciones o comentarios del supervisor**
Brindar atención Humanizada con todo el personal del hospital y con el cliente externo y establecer relaciones de cordialidad, basados en el respeto con el cliente interno y externo del hospital.	Atención en ventanilla de usuarios EAPB - Aseguradoras	20 Pacientes	
Verificar autorizaciones de las diferentes EPS con las que se tiene contrato o convenios Interadministrativos de prestación de servicios de salud a los revisores y facturados asignados y registrar el NAP (Numero de autorización de pacientes) en el ingreso, con fecha, hora y quien lo emite.	Autorizacion de servicios de usuarios particulares - EAPB - aseguradoras, previo a la revision y analisis de los documentos	15 Pacientes	
Cumplir con el compromiso de reserva y confidencialidad con los datos y registros de la Historia Clínica en concordancia con Resolución 1995 de 1.999 y demás normas que la adicionen o modifiquen	Realización de cotizaciones de pacientes particulares previo a la revision y aprobacion por parte de la jefe de la unidad de cuenta medicas hospitalarias y facturacion.	3 cotizaciones	
Revisar los documentos que acrediten el derecho a los servicios (documento de identidad, carne de servicios médicos o de afiliación a empresa, orden de hospitalización firmada por el médico especialista	Entrega de pagares a usuarios en ventanilla previo a la revision y analisis de los documentos y su aseguramiento en salud.	20 Pagares	
Verificar, monitorizar e informar y consolidar informe de los ingresos abiertos en el sistema de información DG.NET. para revisión y directriz de jefe de unidad de Cuentas hospitalarias y Facturación con el objetivo de depurar el sistema de información	Realizar seguimiento a la base de datos que contiene la asignacion de ingresos y egresos por cada facturador de acuerdo a las cuentas asignadas y avaladas por la jefe de la unidad.	493 Pacientes Hospitalizados	
Seguimiento de indicadores propios de la unidad, para socialización en pro del mejoramiento continuo con el equipo de trabajo de la unidad de cuentas hospitalarias y facturación	Respuesta y gestion de la plataforma Control doc	15 Tareas	
	Creacion de oficios de respuesta a control doc recibodos en plataforma Control doc		
Participar con todos los profesionales de la salud para presentar al jefe de unidad de Cuentas hospitalarias y facturación las sugerencias de acciones de mejoramiento continuo para minimizar elriesgo de glosa o subfacturación.	Realizar actividades de analisis a las cuentas medicas asignadas por la jefatura de la unidad de cuenta medicas hospitalarias y facturacion sobre procesos prioritarios para garantizar la calidad de la facturación, dicha revisoria se realiza dentro de los parametros que establezca la Unidad de cuentas medicas, de las **EXTRAHOSPITALARIOS** y la aplicacion de la normatividad vigente para las atenciones que se deriven por urgencias garantizando la calidad tecnica.	493 Cuentas extrahospitalarios	
	Facturación de cuentas medicas del servicio de urgencias de 23 EPS que comprende Soporte, organización, revision, analisis, cargue, generacion de facturas.	493 Cuentas extrahospitalarios	
Realizar de forma coordinada con el Auditor financiero cruces permanentes en el sistema de información de las facturas radicadas versus las facturas generadas en el sistema de información del HOMIL, para identificar las no radicadas a la entidad responsable de pago y para solucionar la no conformidad y proceder de forma inmediata a la radicación respectiva	Radicacion de cuentas medicas del servicio de hospitalizacion (extrahospitalarios) se renombran los soportes de la cuenta de acuerdo a la normativida vigente "numero de factura" se crea carpeta por cada uno de los ingresos asignados renombrado con el numero de factura se comparte en capreta del DRIVE por entidadad o EPS , mes y año.	493 Cuentas extrahospitalarios	
Realizar el cruce entre cartera y contabilidad según los informes arrojados por el sistema Dinámica Gerencial de los saldos existentes para pagadores diferentes a Dirección General de Sanidad Militar.	Diligenciar Matriz de control de facturas generadas del servicio de Extrahospitalarios con numero de factura, fecha de generacion de factura, entidad facturada, ID del oficio radicado valor facturado, fecha en que se sube los soportes de la factura generada para la posterior radicacion por el area de cartera	493 Cuentas extrahospitalarios	
Verificar en sistema de información del SALUD.SIS la comprobación de derechos, y autorizaciones,vigentes a la fecha de la hospitalización para pacientes del sistema de salud de las fuerzas militares y Digitar en el ingreso la autorización correspondiente a la atención y adjuntar en archivo PDF los pantallazos de la verificación y comprobación de derechos	Realizar actividades de analisis a las cuentas medicas asignadas por la jefatura de la unidad de cuenta medicas hospitalarias y facturacion sobre procesos prioritarios para garantizar la calidad de la facturación, dicha revisoria se realiza dentro de los parametros que establezca la Unidad de cuentas medicas, teniendo en cuenta el convenio de la **EXTRAHOSPITALARIOS**, y sus anexos y la aplicacion de la normatividad vigente para las atenciones que se deriven por urgencias garantizando la calidad tecnica.	493 Cuentas extrahospitalarios	
Soportar las objeciones y conciliar las glosas con la DIGSA y Empresas Administradoras de Planes de beneficios en coordinación con los Auditores Médicos y la Jefe de la Unidad de Cuentas hospitalarias y Facturación, retroalimentando las acciones de mejoramiento con todo el equipo de Cuentas Hospitalarias y Facturación	Realizar actividades de analisis, seguimiento y subsanacion para la respuesta de glosa del contrato interadministrativo de la DIGSA en coordinación con auditores medicos y la jefatura de la unidad de cuentas hospitalarias, retoalimentando las acciones de mejoramiento con el equipo de cuentas hospitalarias y facturacion	110 Items de glosa	
Participar activamente en las capacitaciones programadas por la unidad de cuentas hospitalarias y facturación y de más áreas hospital Militar central.	Asistir a las capacitaciones de seguimiento y capaciataciones programadas por la jefatura de la unidad de cuentas hospitalarias y facturacion.	5	
Las demás que le sean asignadas en el cumplimiento del objeto del contrato. Para todos los OPS.	Y las demas inherentes al contrato.		

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones contractuales

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL: En calidad de Contratista declaro bajo la gravedad de juramento, que las planillas y soportes adjuntos, cargados en el Secop II, corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, para gestionar el pago del periodo.

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES JUNIO 2026
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	**may-26**
	Fecha de pago	11/6/2026
	Nº de Planilla	8386881852
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.063.000
	Valor cotizado	$ 218.900
	EPS	COMPENSAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	**may-26**
	Fecha de pago	11/6/2026
	Nº de Planilla	8386881852
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.063.000
	Valor cotizado	$ 280.200
	Fondo de Pensiones	Colpensiones
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	**may-26**
	Fecha de pago	11/6/2026
	Nº de Planilla	8386881852
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.063.000
	Valor cotizado	$ 42.700
	A.R.L.	Colmena
VALOR TOTAL PAGADO		**$ 541.800**

*Recuerde que si su planilla fue pagada fuera de los plazos establecidos los valores a registrar corresponden al total pagado incluyendo la mora

Firma del Contratista:

Nombre: **María Luisa Gualdia Sanabria**
C.C. No. 52.345.350
Correo electrónico: mgualdia@homil.gov.co
Teléfono de contacto: 3008098089

Vo Bo Supervisor del Contrato (nombre): **Doctora Marta Edy Ariza Mateus**
C.C. No: 63.433.451
Correo: maariza@homil.gov.co
Teléfono: 3156492792

Firma del supervisor:

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): MARIA LUISA GUAIDIA SANABRIA
No. Identificación: CC52345350
Dirección: CR 106 13D-49
Telefono: 6831403
Correo: guaimalu1@gmail.com
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 8386881852

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	MARIA LUISA GUAIDIA SANABRIA
Tipo y número de identificación	CC52345350
Número de planilla	8386881852
Fecha pago	2026-06-11
Número de autorización pago	81348261
Banco	1023

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	mayo de 2026
Periodo de Cotización Pensión	mayo de 2026
Número de Administradoras	3
Total Pagado	541800
Total Intereses de Mora	0

PAGADA
8386881852

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	42700	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	280200	1
EPS008	Compensar EPS	218900	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 52345350
APELLIDOS Y NOMBRES: MARIA LUISA GUAIDIA SANABRIA

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS008	25-14	1750905	1750905	1750905	0	218900	0	280200	0	42700	0